

# Premio Escuelas Católicas

de Castilla y León y Editorial Santillana

XII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral

## SOLICITUD DE BASES:

### Escuelas Católicas de Castilla y León

C/ Montes y Martín-Baró, 5, bajo. 47007 Valladolid  
Teléfono: 983 22 87 36

### Editorial Santillana

C/ Maestro Nicolás, 41. 24005 León  
Teléfono: 987 87 60 17

# Premio Escuelas Católicas

de Castilla y León y Editorial Santillana

XII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral

# Premio Escuelas Católicas

de Castilla y León y Editorial Santillana

XII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral



## BASES

1. Escuelas Católicas de Castilla y León y Editorial Santillana convocan el XII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral.
2. Podrán concurrir los profesores y las profesoras en activo que ejerzan la docencia en los centros escolares de Castilla y León en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos. La participación podrá ejercerse de forma individual o en equipo.
3. Los trabajos presentados deberán ajustarse a la siguiente temática:
  - a) Experiencias y recursos didácticos para la enseñanza del área de Religión y Moral Católica.
  - b) Experiencias, recursos y materiales didácticos para la pastoral escolar que estimulen aspectos como el cuidado de la creación, la iniciación a la oración, la vivencia y participación en los sacramentos, el fomento de la caridad...
4. Los originales, que han de estar escritos en castellano, tendrán una extensión máxima de 25 páginas numeradas a tamaño DIN A4 y a dos espacios, excluidos gráficos, tablas o material complementario. Es necesario citar las fuentes utilizadas tanto para la elaboración de la memoria como para la selección de materiales. Los interesados enviarán, dentro de un sobre, una copia impresa

del original y un archivo en formato Word. Además, junto a los trabajos, se incluirá un resumen de los mismos, con una extensión máxima de dos páginas.

5. Los trabajos multimedia deberán presentarse en formato directamente ejecutable bajo Windows y permitir su copia. Incluirán una explicación acerca de su uso en el aula, así como una fundamentación de su interés pedagógico.
6. Los autores deberán referir en la primera página del trabajo, además del título del mismo, tanto sus datos personales (nombre completo, teléfono, correo electrónico y nivel educativo al que pertenecen) como los datos del centro en que desarrollan su labor educativa (nombre, dirección y teléfono).
7. Los originales se remitirán, hasta el viernes 1 de febrero de 2019 inclusive, a la dirección: Escuelas Católicas de Castilla y León. Calle Montes y Martín-Baró, 5, bajo. 47007 Valladolid. Se indicará claramente en el sobre XII Premio a la Innovación y Experimentación Pastoral.
8. Los trabajos presentados serán valorados por un jurado presidido por el secretario autonómico de Escuelas Católicas de Castilla y León, tres especialistas en temas de formación religiosa y pastoral, designados por el secretario autonómico, así como por un representante de la Editorial Santillana.
9. Se valorará positivamente el hecho de que la experiencia o innovación esté testada, así como la mayor implicación de integrantes de la comunidad educativa, también las familias.
10. Se concederá un primer premio de 1.500 € y un segundo premio de 500 € a los mejores trabajos. Además, tanto a las dos experiencias premiadas como a todos los centros finalistas se les regalará un lote de libros de Santillana.
11. Las dos propuestas educativo-pastorales premiadas serán expuestas en el transcurso de la Jornada Autonómica de Pastoral organizada por Escuelas Católicas de Castilla y León, dentro de la sección Comunicación de experiencias pastorales.
12. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 10 de mayo de 2019, mediante correo electrónico enviado desde la Secretaría Autonómica, y a través de la web de Escuelas Católicas de Castilla y León.
13. Tanto los trabajos premiados como los finalistas, al igual que otras experiencias seleccionadas por el jurado, podrán ser publicados en la web de Escuelas Católicas de Castilla y León.
14. Los trabajos ganadores y finalistas quedarán en depósito en el Departamento de Pastoral Educativa de Escuelas Católicas de Castilla y León. Los materiales de las experiencias restantes no se devolverán, salvo que en la semana posterior a la comunicación del fallo lo soliciten por escrito al Departamento de Pastoral Educativa de Escuelas Católicas de Castilla y León.
15. El hecho de presentarse al concurso implica la aceptación íntegra de las bases.